



## Ajuntament del Masnou

Pg. Prat de la Riba, 1  
08320 El Masnou  
Tel. 93 557 17 00  
Fax 93 557 17 01  
www.elmasnou.cat

Gustau Roca Priante, secretari general de l'Ajuntament del Masnou,

### Certifico:

Que el Ple de l'Ajuntament del Masnou, en sessió ordinària, en data 22 de setembre de 2022, aprovà, per unanimitat, 21 vots a favor "ERC-AM (9 regidors), Fem Masnou (3 regidors), PSC-CP (3 regidors), JxCAT-UNITS (3 regidors), Cs (2 regidors) i CUP-AMUNT (1 regidora)", la declaració institucional següent:

### **"Declaració institucional presentada pel Grup Municipal de Cs sol·licitant mesures urgents per a l'aprovació d'un pla de reindustrialització de la fàbrica tèxtil que pertany a Nextil Group (antiga DOGI).**

El pasado 29 de junio de 2022 nos despertábamos con la noticia de que el grupo textil Nextil -la antigua Dogi- anunciaba el cierre de su fábrica de Masnou, con unos 72 trabajadores, porque según ésta, no se habían podido solventar los problemas técnicos que arrastraba desde hace años y por la dificultad de trasladar a los clientes el incremento de los costes de materias primas y energía, lo que venía afectando a la rentabilidad.

Sin entrar a valorar la realidad de los argumentos esgrimidos por la empresa para justificar el cierre de dicha fábrica, pues ello corresponde a la autoridad laboral que decida sobre el Expediente de Regulación de Empleo, nuestro grupo se muestra muy preocupado por la pérdida de tantos puestos de trabajo, el futuro de estos trabajadores y sus familias, en especial de los más vulnerables, así como el destino de unas instalaciones que pueden convertirse en "barco fantasma" si no se realiza una actuación urgente.

Es por ello que creemos necesario que se impulse un Plan de transformación y reactivación industrial en Masnou que tenga como finalidades principales la retención, consolidación y crecimiento de la industria, y muy especialmente, en conseguir atraer a las aún instalaciones de Nextil Group de Masnou una nueva industria en la que tengan preferencia los trabajadores que en breve verán extinguidos sus contratos laborales.

Por todos estos motivos expuestos, el Grupo Municipal de Ciudadans (Cs) en el Ayuntamiento de El Masnou propone la adopción de los siguientes acuerdos:

1.- Instar al Departamento de Empresa y Trabajo para que formule un plan concreto de reindustrialización para Masnou que tenga, entre otros objetivos, la búsqueda de algún operador industrial que pueda instalarse en la fábrica que actualmente ocupa Nextil Group en Masnou.

2.- Instar al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, con domicilio a efectos de notificaciones en Paseo de la Castellana, núm. 160, 28046 Madrid, para que dentro del Programa de Ayudas para Actuaciones de Reindustrialización, fomente en nuestro municipio una inversión tanto en infraestructuras industriales como en iniciativas empresariales de carácter productivo para las aún instalaciones de Nextil Group, todo ello dentro del Programa Reindus que concede préstamos para la creación de nuevos establecimientos industriales, su traslado, mejoras y modificaciones en las líneas de producción y para la implementación productiva de tecnologías de la "Industria Conectada 4.0".





## Ajuntament del Masnou

Pg. Prat de la Riba, 1  
08320 El Masnou  
Tel. 93 557 17 00  
Fax 93 557 17 01  
www.elmasnou.cat

3.- Que se publique la presente declaración institucional y sus acuerdos mediante los canales habituales de comunicación del Ayuntamiento, tales como Twitter, Facebook y otras redes sociales, página web y la revista Masnou Viu.”

*L'acord que precedeix consta en l'esborrany de l'acta de la sessió esmentada, de manera que se certifica amb les reserves establertes a l'article 206 del Reglament d'organització, funcionament i règim jurídic de les entitats locals.*

I, perquè així consti, signo aquest certificat, amb el vistiplau de l'alcalde.

El Masnou, a la data de la signatura electrònica

Document signat electrònicament

El secretari general  
GUSTAVO ADOLFO ROCA PRIANTE  
27/09/2022

Vist i plau

Document signat electrònicament

L'alcalde  
JAUME OLIVERAS MARISTANY  
27/09/2022

